

Municipio de Piriápolis

Acta N° 127 En Piriápolis, a los veinticinco días del mes de julio de 2012, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Alcalde Alejandro Martínez de los **Concejales Titulares:** Fernando Barbachán, Alejandro Bonilla, Jorge Schusman, Concejales Suplentes: Federico Guerra, Carlos Fucé, Fernando Rama, César Díaz, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a los funcionarios de la Dirección Gral. de Cultura, Sra. Carmen Suarez y la Sra María Gómez Spatakis, quienes informan que del día 17 al 23 de setiembre se desarrollara en la ciudad de Maldonado la primera bienal " Geografía de un Vinculo" lo presentan para que el Concejo tome conocimiento del importante evento que se desarrollará también en el territorio del Municipio de Piriápolis, a la vez que solicitan el permiso para el uso de los espacios públicos, y el apoyo logístico. Por parte de los Concejales se da por descontado el apoyo y uso de los espacios públicos, quedando el Sr Alcalde enviar un memorando a la Dirección de Cultura en apoyo a la bienal. Se recibe a los Directores Máximo Oleurre de Movilidad Ciudadana y a Víctor Madeiros de la Dirección de Tránsito y Transporte, quienes habían sido invitados para tratar los temas 1) Linea 8 y 2) Situación de Terminal de Ómnibus de Piriápolis. Cada uno de los Concejales presentan las diferentes problemáticas de los vecinos de Punta Negra y alrededores al suprimirse 3 frecuencias diarias de dicha línea. Los directores quedan comprometidos a realizar las gestiones con la empresa y de estudiar alguna otra solución a corto plazo. Con respecto a la situación en que se encuentra la terminal se produce un intercambio de opiniones y se les presentan una serie de informes y fotos relacionados con diferentes irregularidades constatadas en dicho lugar. Por parte de los sres. Directores están en un todo de acuerdo en trabajar unidos con el Concejo y quedan comprometidos a organizar una reunión donde éste presente el Municipio, la Dirección de Tránsito y Transporte y las empresas de ómnibus que están a cargo de la Terminal, para ir solucionando los problemas más acuciantes, quedando el Municipio de mandar los informes a través de un expediente a dicha Dirección. Aprobación Acta N° 126. Por unanimidad (4votos, Martínez, Barbachan, Bonilla, Schusman) Se aprueba. Se pone a consideración tratar en el primer punto del Orden del Día el Expediente N° 2012-88-01-10727 por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachan, Bonilla, Schusman) Afirmativo. **Eexp 2012-88-01-10727. Referido a notificación N° 00618 por ocupación de espacio público padrón 050997101-565.** Por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachan, Bonilla, Schusman) **Deciden:** Continuar con las actuaciones administrativas correspondientes, Habilitación de Higiene, Control Edificio, retirando de la vereda lo ya notificado. Las denuncias se trasladen a los organismos correspondientes. Notificar a los gestionantes que los descargos presentados no lo exime de retirar lo que se colocó en la vereda. **Catering para el evento "Jornada Taller sobre Herramientas para el abordaje de situaciones de**

violencia hacia niñas/niños y adolescentes. Se presentan dos sobres con las siguientes cotizaciones, 1) Confitería **La Colmena** cotiza el servicio \$ 10.700(pesos uruguayos diez mil setecientos), 2) Confitería **Bonsai** cotiza el servicio 17.800(pesos uruguayos diecisiete mil ochocientos). Por unanimidad (4votos, Martínez, Barbachan Bonilla, Schusman) **Deciden:** Se aprueba la cotización de Confitería La Colmena. Realizar Reserva Presupuestal. Para próximos eventos adoptar como criterio solicitar la cantidad de 20 bocaditos por persona. Eexp 2012-88-01-06379. Por unanimidad(4votos Martínez, Barbachan, Bonilla, Schusman) **Deciden:** Notificar al gestionante que se están realizando las gestiones pertinentes para mejorar su funcionamiento. Eexp 2012-88-01-07705. Permiso para adecuar Garitas de Ómnibus .Por unanimidad (4 votos, Martínez, Barbachan, Bonilla, Schusman) **Deciden:** Con informe favorable, pase al Director de Movilidad Ciudadana.

Media Hora Previa. Bonilla 1) le preocupa que del Puerto hasta San Francisco la rambla esta muy dejada a menos el pavimento esta roto, las veredas levantadas, faltan arbolitos, necesita unos arreglos, 2) me sigue preocupando que hace más de dos meses los pedidos que realizamos a la Mesa de Licitaciones no ha llagado respuesta, de todas las irregularidades que denunciarnos, 3) la Habilitación de Higiene no la tiene y está trabajando sin habilitación en forma totalmente irregular, me refiero a las Aerosillas del Cerro San Antonio. **Rama.** 1) Es s tremendo lo que sucede en Playa Hermosa, en las calles 5,10,12 y15 con el tema de las podas hay un mugrerío impresionante, los vecinos se están quejando constantemente, en caso que el municipio no retire las podas, donde la pueden volcar, 2) con respecto al tema Piscina, aparentemente hay interesados en trabajar con el Municipio e Intendencia de Maldonado para tratar de hacer un complejo termal desean saber donde deben de dirigirse, como son los pasos a seguir, 3) con respecto a lo que se hablo con el Director sobre la línea 8 que la empresa retiro tres frecuencias, nosotros como Municipio debemos de pensar en otras soluciones como por ejemplo otorgar algún tipo de subvención, para dar alguna respuesta a la población. **Fuce.** "Comparto plenamente lo dicho por el Concejal Rama, sobre la situación en Playa Hermosa, y agrego que en la calle 7 a una cuadra de la Rambla se está depositando a granel, me gusta mucho trabajar con e l Alcalde Martínez, cerca de mi domicilio hay extensiones de 40 metros de podas y ramas. Miro que estamos a cinco meses de la temporada estival, y le pido a éste Alcalde que se que es un hombre ejecutivo, si puede organizar un equipo para poder levantar las ramas, está situación me preocupa, queremos un Piriápolis limpio, ordenado. Me da mucha pena que me tuve que enterar por la prensa, por la inspección que se iba a realizar en la terminal, mis compañeros de bancada se ve que se olvidaron de avisarme. **Díaz.** Me sigue preocupando el sistema de luces, es algo que pasa todos los días, cuando no es una zona es otra, y los meses pasan ya lo manifestado y denunciado por quinta vez. **Barbachan.** 1) Recuerda que todavía no se ha realizado la reunión con las estaciones de servicio y ya pasaron varios meses de la propuesta, 2) Solicita que el jefe del Cuerpo Inspectivo Informe: a) que cantidad de funcionarios tiene por turno, b) listado de todas las licencias del 1 de agosto al 31 de diciembre.

Schusman Sr. Alcalde: Existe un problema nada menor, que si bien no compete a la órbita municipal, ni tampoco es competencia del gobierno departamental, son precisamente los diferentes niveles de gobierno del departamento, que deben especialmente ocuparse de este tema, ya que es de vital importancia. Y cuando decimos vital, es en el estricto significado de la palabra. En la Capuera, Sauce de Portezuelo, Ocean Park, y zonas aledañas, no asisten al lugar, las diferentes unidades de emergencia médica móvil del departamento, ya que toda esa zona, se encuentra a tal distancia, tanto de la bases de Maldonado como de las bases de Piriápolis y Pan de Azúcar, que exceden el tiempo recomendable para una asistencia de emergencia. Situación por la cual las ambulancias no cubren la asistencia en esta zona. Pero como además la realidad del mercado, hace que no sea rentable la apertura de una base de emergencia, con una unidad específica para el lugar, por los costos que la misma genera, entonces se da el hecho, que la gente que vive en el eje de la Ruta Ínterbalnearia, en la mayoría de los centros poblados que van desde los Arrayanes a Punta Ballena, quedan desprovistos totalmente de ese servicio, imprescindible en estos tiempos. Me preocupa toda la gente de grandes carencias socio económicas que viven en el lugar, las que son más vulnerables a los problemas de salud, y también me preocupa la falta de posibilidad de contar con un servicio de urgencia, para los emprendimientos turísticos de todo este entorno, los que generan cientos de puestos de trabajo. Por eso, y como en materia de salud no se puede dejar librado exclusivamente a las reglas del mercado, debe ser el Estado el que debe intervenir, instrumentando un servicio de emergencia, conjuntamente con las demás empresas de salud en el marco del sistema nacional integrado de salud, que brinde cobertura a toda la gente del lugar, pertenezca a ASSE o pertenezca a alguna otro prestador de servicio de salud del departamento. Sobre todo teniendo en cuenta, que en esa zona, tampoco existe un centro de atención que brinde asistencia de urgencia las 24 horas. Además, resultaría beneficioso tener una unidad de emergencia médica móvil, ya que se encargaría de la atención de los accidentes de tránsito que se dan en la carretera. Solicito que se envíe lo aquí expresado a la Dirección Departamental de Salud y al Ministerio de Salud Pública.

Dr. Jorge Schusman Concejal del Municipio de Piriápolis **Sr Alcalde**

Hay un tema que justamente por ser controvertido, traduce su real importancia y dimensión: La remodelación de la Rambla. Nosotros desde un principio apoyamos el proyecto, por entender que se trata de una reforma que convierte a la Rambla de los Argentinos, en un paseo a la altura de los principales balnearios del mundo. No obstante desde un primer momento, defendimos la posición de los comerciantes en cuanto al problema del sol. Tal es así que le solicitamos a los técnicos de la Intendencia, estudiar una solución alternativa a este problema, al estar obligados a sacar los toldos. De la misma forma reclamábamos desde un principio, estacionamientos momentáneos para facultar el acceso, tanto a la playa, como a la cera comercial

de la Rambla, a personas mayores con dificultades y a personas con discapacidad motora. Creemos que todo es perfectible y en la medida que se avanza en el proyecto van surgiendo dudas, problemas y también soluciones al respecto. Hoy vamos a realizar dos aportes que nos parece de especial importancia: El primero es tendiente a buscar una solución, para poder contemplar al mismo tiempo, por un lado el proyecto Rambla y por otro lado, que no perjudique la viabilidad futura de las carreras de automovilismo, ya tradicionales en Piriápolis. En este sentido, teniendo en cuenta que en el circuito existe una curva de gran dificultad, ubicada en la intersección de Rambla y Armenia, y que en oportunidades los autos en pleno desempeño de la carrera, se pasan en dicha curva, se hace imprescindible, entonces, una extensión tal, que permita a los vehículos que no pueden dar la curva, tener el espacio suficiente, para bajar la velocidad y retomar el circuito, sin que existan inconvenientes al respecto. Por eso pensamos que la remodelación de la Rambla, con la ampliación de la vereda norte, no debería incluir el tramo que va desde la calle Armenia hasta frente a la sede de APROTUR, con la finalidad de contemplar el normal desarrollo de las carreras en Piriápolis. Eso dejaría fuera del proyecto, la sede de la Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis y la Colonia Escolar de Vacaciones, lugares que sin duda no tiene absolutamente ninguna importancia comercial. En segundo lugar, en el otro extremo de la Rambla, también vamos a plantear algún cambio a la idea original. Creemos que se debería habilitar otra zona de estacionamiento, en esa amplia superficie de calle que va desde la rotonda ubicada sobre Piria, Esto traería el beneficio de :1-Contar con más plazas de estacionamiento.2-Permitir el acceso en auto, a realizar tramites a la UTE y sobretodo al Banco República, dado que en el mismo se opera con dinero, tanto para depósitos, como retiros o cambios de moneda, lo que hace peligroso caminar largos trayectos, con dinero. 3-Acortaría las caminatas por la Rambla, de aquellos que no tienen la intención de pasear, sino que tienen algún fin determinado, ya que según el destino de cada persona, puede estacionar en la zona ya prevista en el extremo oeste, o si le queda más cerca del lugar al que se dirige, lo puede hacer en esta nueva zona de estacionamiento, que se plantea, en el extremo este de la Rambla. Solicito enviar la presente exposición al Intendente de Maldonado y a la Dirección de Planeamiento Urbano de la Intendencia Departamental. **Siendo la hora 18:10** se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut -supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas En el partido Nacional Fernando Barbachán, Fernando Rama, Carlos Fucé, en el Partido Colorado Jorge Schusman, Cesar Díaz.

Luis González
Secretario Administrativo

Alejandro Martínez
Alcalde